



ANUNCIO

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA FASE DE CONCURSO OPOSICIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA, RESULTADO FINAL TRAS FINALIZAR EL CURSO SELECTIVO DE FORMACIÓN Y PROPUESTA DE FUNCIONARIOS DE CARRERA DE DOS PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL DE VALDEMORO.

El Tribunal Calificador del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 29 de julio del 2026, ha adoptado el siguiente;

ACUERDO

PRIMERO. - Publicar el resultado de la resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se comunican las calificaciones obtenidas de los alumnos del curso selectivo para el ascenso a la categoría de oficial, siendo las siguientes;

- **Alicia Anta Salomón:** Nota 9,65
- **Iván Fernández Jandula:** Nota 9,35

SEGUNDO.- Elevar a definitivo la nota final del proceso selectivo, la calificación final del proceso selectivo será la suma de las calificaciones finales obtenidas en las pruebas de oposición, en el concurso y en el curso selectivo de formación, conforme a la siguiente ponderación:

$$[(COP \times 40) + (CSF \times 60)] / 100$$

Donde COP es la calificación obtenida en las pruebas de oposición y en el concurso y CSF la obtenida en el curso selectivo de formación.:

	Nota Final Concurso Oposición	Nota Curso Selectivo Formación	Nota Final
Alicia Anta Salomón	8,198	9,65	9,069
Iván Fernández Jándula	8,398	9,35	8,969

TERCERO.- A la vista de los resultados obtenidos, este Tribunal Calificador **PROPONE** para su nombramiento como funcionarios de carrera en la categoría de Oficial del Cuerpo de Policía Local de Valdemoro a los siguientes aspirantes por orden de prelación:

- **Alicia Anta Salomón.**
- **Iván Fernández Jandula.**



CUARTO. - Publicar el presente anuncio con el resultado final y **PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIOS DE CARRERA CON LA CATEGORÍA DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL** en sede electrónica del Ayuntamiento de Valdemoro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el Tablón de anuncios tal y como establece la Base Decimosegunda de las Bases Específicas del citado proceso

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Sergio Yuste Peláez

(Documento firmado electrónicamente)